

## SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

## FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	<a href="#">50001-23-31-000-2007-00161-00</a>	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	PROTEGER AC	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	11/10/2022	23/11/2022	25/11/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. LUIS REINALDO CALA CALA, como CURADOR AD LITEM de la Administración Cooperativa de Proyectos Técnicos Gerenciales Proteger A.C., documentos visibles en actuación, INDICE No. 51 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 21 y 22 de noviembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

## FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
2	<a href="#">50001-33-33-008-2018-00317-01</a>	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	JUAN CARLOS RUIZ CABANZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA	29/09/2022	23/11/2022	29/11/2022	En cumplimiento a lo ordenado en el auto del 29 de septiembre de 2022, se corre traslado de las respuestas allegadas al expediente visible en actuación INDICES No 26, 27 y 28 en SAMAI, para que las partes y el Ministerio Público, si a bien lo tienen, se pronuncien al respecto. En aplicación del ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 21 y 22 de noviembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.